



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

7ª. Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S. Tel 2526-3615/3618

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 017-CEGC DECRETO No.342 PROYECTO 6941

San Salvador, 10 de diciembre de 2019

SEÑORES: EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

NIT: 0614-221211-103-2

No. NRC: 213686-2

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	UNIDAD	61103	Macro centrifuga capacidad para 16 tubos de 15ml (17Øx120 mm L) marca: DLAB modelo: DM0636 -Sistema de auto balanceo que extiende la vida del motor y disminuye el ruido. -Sistema de seguridad evita que se abra la tapadera mientras está funcionando protegiendo así las muestras y al usuario. -Tapadera con ventanilla transparente para su visualización interior y/o tomar la velocidad del rotor en caso sea necesario. -Puerta se abre automáticamente cuando termina el proceso. -Sistema de ventilación que evita el sobrecalentamiento del motor. -Temporizador con precisión mecánica con un rango de tiempo entre 30 segundos y 99 minutos de manera continua; con función de "hold" -La capacidad máxima de la centrifuga es de 4 posiciones de 100 ml, dependiendo el rotor configurado. En esta oferta se ha configurado con un rotor con capacidad de 16 tubos de 15 ml. -Auto-equilibrio del sistema. -Velocidad de la centrifuga programable de 300 a 6000 RPM, lineal y estable. Con rotor incluido, alcanza una velocidad máxima de 4,000 RPM. Tipo rotor basculante. Para diferentes tamaños de tubos, agregando los adaptadores recomendados no incluidos. -Contador con presión de tiempo desde 30 segundos hasta 99 minutos. -Tamaño: 445x579x269 mm. fuente de alimentación 110v/60Hz.	\$ 3,634.00	\$ 3,634.00
TOTAL					\$ 3,634.00
TOTAL EN LETRAS	TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DOLARES				

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

7ª. Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S. Tel 2526-3615/3618

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 017-CEGC DECRETO No.342 PROYECTO 6941

San Salvador, 10 de diciembre de 2019

SEÑORES: EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

NIT: 0614-221211-103-2

No. NRC: 213686-2

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

JUSTIFICACION: "EQUIPAMIENTO PARA LA CLINICA DEL CENTRO PENAL DE ILOPANGO" PARA HABILITARLA COMO UN CENTRO INTEGRAL PARA ATENCIÓN DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD.

UP: 10- DESARROLLO DEL MODELO PENITENCIARIO

LT: 01- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS PENALES

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN OFERTA

FACTURA A NOMBRE DE **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES//NIT: 0614-010915-002-0**

Forma de pago: **Crédito 30 días hábiles**

Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Clínica Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas para Mujeres de Ilopango.**

El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa

Notificado el: _____

Fecha estipulada para la entrega: _____

Si el Suministrante incumriere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

Unidad Requirente: **DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO**

La Direccion General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas despues de haber recibido el Suministro de conformidad.

LAURA MONTERROSA


ELABORO



REVISO



AUTORIZA
